

**REGISTRO
EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE RESIDUOS SÓLIDOS
(EC-RS)**

A. EMPRESA

Razón Social : **CARPINTERIA Y NEGOCIOS Y SERVICIOS
GENERALES VALERY DANITZA S.R.L**
N° RUC : 20544959868
Representante Legal : Otila Soberon Vásquez

B. DIRECCIÓN

Oficina Administrativa : Mz. D11, Lote 3, Parque Industrial Pachacutec,
Ventanilla, Callao.
Planta de Operaciones : Mz. D11, Lote 3, Parque Industrial Pachacutec,
Ventanilla, Callao.

C. DIRECCIÓN TÉCNICA

Responsable técnico : Anna Lily Valderrama Lazo
C.I.P. : 167183

D. ACTIVIDADES OPERATIVAS Y TIPOS DE RESIDUOS SÓLIDOS

COMERCIO NACIONAL	
ÁMBITO MUNICIPAL	
Código	Tipos de Residuos
MC-1 MC-2	<p>RESIDUO CLASE B1.1: Latas, Botellas metálicas, chatarra. Chatarra de Cobre, Chatarra de Zinc, Chatarra de Aluminio, Chatarra de Estaño , Chatarra de fierro, Chatarra de níquel, Chatarra de tungsteno, Chatarra de molibdeno, Chatarra de tántalo, Chatarra de magnesio, Chatarra de titanio.</p> <p>RESIDUO CLASE B3.1: Residuos de material plástico de polímeros y copolímeros no halogenados: Etileno, Estireno, Polipropileno, Tereftalato de polietileno, Acrilonitrilo, Butadieno, Poliacetalicos, Poliamidas, Policarbonatos, Poliésteres.</p>
MO -1 MO -2	<p>RESIDUO CLASE B3.2: Residuos de papel, cartón y productos de papel. Residuos y desperdicios de papel y cartón de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Papel o cartón no blanqueado o papel o cartón ondulado. • Otros papeles o cartones, hechos principalmente de pasta química blanqueada, no coloreada en la masa. • Papel o cartón hecho principalmente de pasta mecánica (por ejemplo, periódicos, revistas y materiales impresos similares). • Otros, con inclusión, pero sin limitarse a:1) cartón laminado, 2) desperdicios sin tirar. <p>RESIDUO CLASE B3.5: Residuos de corcho y de madera no elaborados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Residuos y desechos de madera, estén o no aglomerados en troncos, briquetas, bolas o formas similares. • Residuos de corcho: corcho triturado, granulado o molido



M. NIEVA



F. GUEVARA



M. A. GUEVARA



C. BALLON

**MINISTERIO DE SALUD
PERU
DIGESA**

DIRECCIÓN GENERAL DE
SALUD AMBIENTAL
E INOCUIDAD ALIMENTARIA

EXP. N° 32779-2017-EC

Informe N° 00405-2018/DCEA/DIGESA
SUCE N° 2017320615

AMBITO NO MUNICIPAL

<p>IN-1 IN-2</p>	<p>RESIDUO CLASE B1.1: Latas, Botellas metálicas, chatarra. Chatarra de Cobre, Chatarra de Zinc, Chatarra de Aluminio, Chatarra de Estaño, Chatarra de fierro, Chatarra de níquel, Chatarra de tungsteno, Chatarra de molibdeno, Chatarra de tántalo, Chatarra de magnesio, Chatarra de titanio. RESIDUO CLASE B1.8: Ceniza y residuos de zinc. RESIDUO CLASE B3.1: Residuos de material plástico de polímeros y copolímeros no halogenados: Etileno, Estireno, Polipropileno, Tereftalato de polietileno, Acrilonitrilo, Butadieno, Poliacetalicos, Poliamidas, Policarbonatos, Poliésteres. RESIDUO CLASE B3.2: Residuos de papel, cartón y productos de papel. • Papel o cartón no blanqueado o papel o cartón ondulado. • Otros papeles o cartones, hechos principalmente de pasta química blanqueada, no coloreada en la masa. • Papel o cartón hecho principalmente de pasta mecánica (por ejemplo, periódicos, revistas y materiales impresos similares). • Otros, con inclusión, pero sin limitarse a: 1) cartón laminado, 2) desperdicios sin tirar. RESIDUO CLASE B3.5: Residuos de corcho y de madera no elaborados: • Residuos y desechos de madera, estén o no aglomerados en troncos, briquetas, bolas o formas similares. • Residuos de corcho: corcho triturado, granulado o molido</p>
<p>IN-P-1 IN-P-2</p>	<p>RESIDUO CLASE A1.15: Residuos de acumuladores de plomo o triturados RESIDUO CLASE A4.6: Residuos contaminados con mezclas y emulsiones de aceite y agua o de hidrocarburos y agua.</p>
<p>AG-1 AG-2</p>	<p>Los restos de vegetales de cultivo o cosecha. Residuos de fruta y hortalizas. Deyecciones de aves de corral. RESIDUO CLASE B3.1: Residuos de material plástico de polímeros y copolímeros no halogenados: Etileno, Estireno, Polipropileno., Tereftalato de polietileno, Acrilonitrilo, Butadieno, Poliacetalicos, Poliamida, Policarbonatos, Poliésteres. RESIDUO CLASE B3.2: Residuos de papel, cartón y productos de papel. • Papel o cartón no blanqueado o papel o cartón ondulado • Otros papeles o cartones, hechos principalmente de pasta química blanqueada, no coloreada en la masa • Papel o cartón hecho principalmente de pasta mecánica (por ejemplo, periódicos, revistas y materiales impresos similares). • Otros, con inclusión, pero sin limitarse a: 1) cartón laminado, 2) desperdicios sin tirar. RESIDUO CLASE B3.5: Residuos de corcho y de madera no elaborados: • Residuos y desechos de madera, estén o no aglomerados en troncos, briquetas, bolas o formas similares. • Residuos de corcho: corcho triturado, granulado o molido</p>



M. NIEVA



F. GUEVARA



M. A. GUEVARA



C. BALLON

E.

REGISTRO

La Dirección de Certificaciones y Autorizaciones de la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (Digesa) emite el presente Registro de Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos (EC-RS), a favor de la empresa **CARPINTERIA Y NEGOCIOS Y SERVICIOS GENERALES VALERY DANITZA SRL**, para el desarrollo de las actividades descritas, bajo las siguientes condiciones:

MD Domiciliario, MC Comercial, MO Otras actividades, ES Establecimiento de atención de salud, IN Industrial, CO Construcción, AG Agropecuario, IE Instalaciones o actividades especiales
Para el Mercado Nacional / 1: Recolección; 2: Transporte, 3: Acondicionamiento
Para el Mercado Externo / Importación: 4: Transporte, 5: Acondicionamiento
Para el Mercado Externo / Exportación: 6: Recolección, 7: Transporte, 8: Acondicionamiento

**MINISTERIO DE SALUD
PERU
DIGESA**

DIRECCIÓN GENERAL DE
SALUD AMBIENTAL
E INOCUIDAD ALIMENTARIA

EXP. N° 32779-2017-EC
Informe N° 00405-2018/DCEA/DIGESA
SUCE N° 2017320615



F. GUEVARA



ING. A. GUEVARA

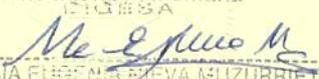


C. BALLON

1. La empresa es responsable que las actividades registradas en el literal D se realicen cumpliendo la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos aprobado mediante Decreto Legislativo N° 1278 y su Reglamento (D. S. N° 014-2017 –MINAM).
2. Las actividades de la empresa **CARPINTERIA Y NEGOCIOS Y SERVICIOS GENERALES VALERY DANITZA SRL.**, están sujetas a vigilancia por parte de la autoridad de competente, en caso de constatar que la empresa realiza actividades diferentes a las señaladas en el literal D, se procederá a la cancelación del presente Registro.
3. La empresa **CARPINTERIA Y NEGOCIOS Y SERVICIOS GENERALES VALERY DANITZA SRL.**, podrá realizar actividades de recolección y transporte únicamente de los tipos residuos sólidos consignados en el numeral **4.0** del **Informe n.° 00405-2018/DCEA/DIGESA**, el mismo que forma parte integrante del presente Registro.
4. Los residuos sólidos peligrosos de origen industrial, serán transportados en la unidad de placa de rodaje ALO-959 habilitada mediante R.D. N° 402-2017-MTC/15.
5. El registro tiene vigencia de cuatro (04) años y no constituye autorización de funcionamiento u operación.

Lima, 23 FNE. 2018

MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Salud Ambiental
e Inocuidad Alimentaria
DIGESA


ING. MARIA EUGENIA BIEVA MUZURRIETA
Directora Ejecutiva
Dirección de Certificaciones y Autorizaciones

MENM/PGR/ACGB

MD Domiciliario, MC Comercial, MO Otras actividades, ES Establecimiento de atención de salud, IN Industrial, CO Construcción, AG Agropecuario, IE Instalaciones o actividades especiales
Para el Mercado Nacional / 1: Recolección; 2: Transporte, 3: Acondicionamiento
Para el Mercado Externo / Importación: 4: Transporte, 5: Acondicionamiento
Para el Mercado Externo / Exportación: 6: Recolección, 7: Transporte, 8: Acondicionamiento